

MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Metropolitan Global
Management, LLC.)

Estados financieros consolidados por el
año que terminó el 31 de diciembre de
2011 e información adicional, y
Dictamen de los auditores
independientes del 23 de febrero de
2012

MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros 2011 e información adicional

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balance general consolidado	3
Estado consolidado de resultados	4
Estado consolidado de variaciones en el capital contable	6
Estado consolidado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8
Opinión sobre información adicional	31
Información adicional consolidada	32

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. y Subsidiarias

Hemos examinado el balance general consolidado de MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la “Compañía”) subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC, al 31 de diciembre de 2011 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por el año que terminó en esas fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría.

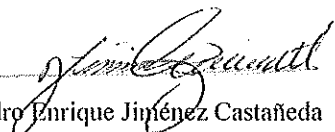
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 3 a los estados financieros, las operaciones de la Compañía, así como sus requerimientos de información financiera, están regulados por la Comisión a través de la Circular Única de Seguros (la “Circular”) y otras leyes aplicables. La Circular establece los criterios contables a los cuales se deberán ajustar las instituciones de seguros. Asimismo en la Nota 3 se señalan las principales diferencias entre los criterios contables establecidos por la Comisión y las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

Como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2011, la Aseguradora adoptó las disposiciones de carácter general derivadas de las modificaciones a la Circular, emitidas el 14 de febrero de 2011. Dichas disposiciones establecen la adopción de los lineamientos contables de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones de seguros realizan operaciones especializadas. Los cambios derivados de la adopción de los nuevos criterios contables se describen en la Nota 3. Asimismo, atendiendo a lo señalado en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” se consideró impráctico determinar los efectos acumulados de los cambios contables en los períodos anteriores, por lo que todos los cambios se reconocieron en los estados financieros ajustando los saldos iniciales del ejercicio 2011. La Comisión determinó que no se presentaran los estados financieros de 2010.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MetLife México, S. A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C. P. C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda
23 de febrero de 2012

MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Balance general consolidado

Al 31 de diciembre de 2011
(En pesos)

ACTIVO	
Inversiones:	
En valores:	
De empresas privadas:	
De tasa conocida	
De tasa variable	
Extrajera	
Valuación neta	
Deudores por intereses	
Inversiones en valores dados en préstamo	
Reporto	
En préstamos:	
Sobre Poliza	
Con garantía	
Quirografarios	
Cartera venida	
Deudores por intereses	
Inmobiliaria - Neto	
Disponibilidad:	
Caja y bancos	
Deudores:	
Por primas	
Agentes	
Documentos por cobrar	
Préstamos al personal	
Por otros	
Examinación por castigos	

Reaseguradores	
Inversiones permanentes	
Otros activos:	
Mobiliario y equipo - Neto	
Activos adjudicados	
Diversos	
Gastos amortizables - Neto	
Activos intangibles	

Suma del activo

\$	50,173,392,484
	21,893,008,727
	381,299,055
	2,953,043,018
	1,160,640,916
	538,327,546
	6,248,833,247
	83,328,524,093
	70,210,262
	9,885,087
	1,331,687,266
	9,679,654,400
	15,404,783
	11,036,611,540
	796,031,821
	95,251,398,616
	375,168,714
	3,999,497,408
	8,019,385
	231,403,547
	413,345,380
	638,339,320
	4,125,606,043
	51,632,232
	851,911,278
	145,455,096
	4,183,822
	2,831,480,859
	270,687,097
	3,727,865,894
\$	104,028,587,284

Cuentas de orden (Ver Nota 9):

Valores en Depósito	
Fondos en administración	
Cuentas de registro	

\$	7,886,293,162
\$	1,025,862,480
\$	25,467,562,912

PASIVO	
Reservas técnicas:	
De riesgos en curso:	
De vida	
De accidentes y enfermedades	
De obligaciones contractuales:	
Por siniestros y vencimientos	
Por siniestros ocurridos y no reportados	
Por dividendos sobre pólizas	
Fondos de seguros en administración	
Primas en depósito	
Reserva para obligaciones laborales al retiro	
Acreedores:	
Agentes	
Fondos en administración de pérdidas	
Diversos	
Reaseguradores	
Otros pasivos:	
Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	
Provisiones para el pago de impuestos	
Otras obligaciones:	
Creditos diferidos	
Suma del pasivo	
Capital contable	
Capital social autorizado	
Capital social no suscrito	
Capital social pagado	
Reservas:	
Legal	
Otras	
Superavit por valuación	
Inversiones Permanentes	
Resultados de ejercicios anteriores	
Resultado del ejercicio controladora	
Participación no controladora	
Participación en capital contable	
Suma del pasivo y capital contable	

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados. El capital pagado incluye la cantidad de \$1,134,407 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superavit por valuación de inmuebles. El presente balance general consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife México S.A. y Subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. Los Estados Financieros consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlife.com.mx/seguros/seguros/Conocenos/Informacion/Financiera/MetLifeMexico>. Los Estados Financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamaezaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a MetLife México S.A.; asimismo, las reservas técnicas de MetLife México S.A. fueron dictaminadas por el Act. Mareela Abrahán Ortiz. El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros consolidados dictaminados, se ubican para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlife.com.mx/seguros/seguros/Conocenos/Informacion/Financiera/MetLifeMexico>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

Carmina Abad Sánchez
Director General

Jose Luis Gutiérrez Suucedo
Auditor Interno

Robert Tejeda Aroca
Director de Contraloría

MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Estado consolidado de resultados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011
(En pesos)

Primas:	
Emitidas	\$ 36,365,423,518
Cedidas	<u>93,754,835</u>
Primas de retención	36,271,668,683
 Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	 <u>10,360,634,598</u>
Primas de retención devengadas	<u>25,911,034,085</u>
 Costo neto de adquisición:	
Comisiones de agentes	2,498,761,172
Compensaciones adicionales de agentes	342,167,415
Comisiones por reaseguro cedido	(12,229,281)
Cobertura por exceso de pérdida	31,462,434
Otros	<u>411,939,789</u>
	<u>3,272,101,529</u>
 Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	 <u>21,435,540,861</u>
 Utilidad técnica	 1,203,391,695
 Resultado de operaciones análogas y conexas	 <u>42,376</u>
 Utilidad bruta	 1,203,434,071
 Gastos de operación netos:	
Gastos administrativos y operativos	2,083,840,974
Remuneraciones y prestaciones al personal	13,773,475
Depreciaciones y amortizaciones	<u>105,427,545</u>
	<u>2,203,041,994</u>
 (Pérdida) de operación	 (999,607,923)

(Continúa)

Resultado integral de financiamiento:	
De inversiones	5,113,330,404
Por venta de inversiones	273,042,141
Por valuación de inversiones	316,259,236
Por recargos sobre primas	58,392,707
Otros	922,111,972
Resultado cambiario	<u>727,074,359</u>
	7,410,210,819
Participación en la utilidad de inversiones permanentes	<u>16,582,614</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	6,427,185,510
Provisión para el pago el impuestos a la utilidad	<u>1,800,300,090</u>
Utilidad neta consolidada	<u>4,626,885,420</u>
Participación controladora	4,626,884,140
Participación no controladora	<u>1,280</u>
Utilidad del ejercicio consolidada	<u>\$ 4,626,885,420</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. y Subsidiarias por el año arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Carmina Abad Sánchez
Director General

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Robert Tejeda Acosta
Director de Contraloría

MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011

(En pesos)

Utilidad neta consolidada	\$ 4,626,885,420
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	235,118,017
Depreciaciones y amortizaciones	105,427,545
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	6,661,064,330
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,800,300,090
Participación en la utilidad de inversiones permanentes	(16,582,614)
	<u>13,412,212,788</u>
Actividades de operación	
Cambio en inversiones en valores	(7,525,105,601)
Cambio en deudores por reporto	30,283,057
Cambio en préstamos de valores	387,849,500
Cambio en primas por cobrar	(42,894,246)
Cambio en deudores	(3,867,957)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	17,123,012
Cambio en otros activos operativos	(5,015,870,797)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(450,939,239)
Cambio en otros pasivos operativos	(1,041,418,393)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(13,644,840,664)</u>
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	4,047,959
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(61,036,363)
Pagos por adquisición de asociadas	(37,728,165)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(94,716,569)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	(327,344,445)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	<u>702,513,159</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	<u>\$ 375,168,714</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en MetLife México, S.A. y subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Carmina Abad Sánchez
Director General

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Robert Tejeda Acosta
Director de Contraloría

MetLife México, S.A. y Subsidiarias (Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Notas a los estados financieros

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011

(En pesos)

1. Actividades

MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la “Compañía”) realizan las siguientes actividades:

MetLife México, S.A. (“MetLife México”) está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”), y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) para operar como institución de seguros “filial” de Metropolitan Global Management, LLC. y realizar la venta de pólizas de seguros de vida y de accidentes y enfermedades; así como realizar operaciones de reaseguro, respecto de las operaciones y ramos en los que está autorizada a practicar, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la “LGISMS”) y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

MetLife Afore, S.A. de C.V. (“MetLife Afore”) tiene autorización de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la “CONSAR”) para operar como una empresa Administradora de Fondos para el Retiro y efectuar la apertura, administración y operación de cuentas de ahorro individuales para el retiro de los trabajadores (los “Trabajadores”) que deseen afiliarse a la Afore, de acuerdo con lo establecido en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (“LSAR”) y en las disposiciones de la CONSAR.

Los servicios administrativos y operativos les son proporcionados por sus empresas afiliadas.

Durante 2011, la Compañía no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados,
- b. Operaciones de reaseguro financiero,
- c. Contratos de arrendamiento financiero,
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito,
- e. Emisión de primas con vigencia posterior al 31 de diciembre de 2011.

2. Bases de presentación

- a. **Comparabilidad** - Los criterios contables emitidos por la Comisión y aplicables a partir del 1 de enero de 2011 no son comparables con las bases contables utilizadas por las instituciones de seguros en años anteriores, debido a lo anterior, se consideró impráctico determinar los efectos acumulados de los cambios contables en los períodos anteriores, por lo que todos los cambios se reconocieron en los estados financieros al 1 de enero de 2011. La Comisión determinó que por la falta de comparabilidad no se presentaran los estados financieros de 2010.
- b. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2011 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

- c. **Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son atribuibles a decisiones de los accionistas; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin tener efecto en el estado de resultados. En 2011, las otras partidas de utilidad integral están representadas por el resultado por valuación de inmuebles, el efecto del impuesto diferido por valuación de inmuebles y por el resultado de valuación de títulos de capital.
- d. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de MetLife México, S.A. y los de sus subsidiarias en las que tiene control, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación 2011	Actividad
MetLife Afore, S.A. de C.V.	99.99%	Apertura, administración y operación de cuentas de ahorro individuales para el retiro de los trabajadores.
ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V.	98%	Prestación de servicios de capacitación al personal de ventas de la Compañía.

3. Principales políticas contables

De acuerdo con los Capítulos 19.5 “Del criterio relativo al esquema general de la contabilidad” y 19.6 “Del criterio para la aplicación particular de las normas de información financiera” de la Circular Única de Seguros (la “Circular”), a partir del 1 de enero de 2011 la contabilidad de la Compañía se ajustará a las normas de información financiera aplicables a México (“NIF”), definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico, tomando en su consideración que la Compañía realiza operaciones especializadas. Asimismo no se permite la aplicación de la NIF A-8 “Supletoriedad”.

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros que sigue la Compañía están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

- I. **Cambios contables** – El 13 de diciembre de 2010 la Comisión emitió la Circular Única de Seguros (la “Circular”), que tiene como objetivo la compilación de todas las circulares emitidas anteriormente por la Comisión. La circular antes mencionada entró en vigor el 1 de enero de 2011.

El 14 de febrero de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) una modificación a la Circular, en la cual, se adicionaron los capítulos 19.5 “Del criterio relativo al esquema general de la contabilidad” y el capítulo 19.6 “Del criterio para la aplicación de las normas particulares de las normas de información financiera”, las cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2011. Los cambios más importantes son los que se mencionan a continuación:

- Las instituciones de seguros aplicarán las normas particulares de la Serie NIF B, Serie NIF C y Serie NIF D, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión.

- En relación con las operaciones propias de seguros, las instituciones deberán observar los criterios específicos establecidos en la Circular.
- En relación con la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación, se realizará de acuerdo con lo siguiente:
 - a. Por los préstamos a cargo de funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales, deberán crear, en su caso, una estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación que refleje su grado de irrecuperabilidad.
 - b. Por los préstamos, créditos o financiamientos otorgados en los cuales no hayan realizado con anticipación a su otorgamiento, el estudio de conveniencia social, legalidad, viabilidad económica de los proyectos de inversión, de los plazos de recuperación de los mismos y demás requisitos a que hace referencia la LGISMS, se debe registrar una estimación para castigos por el importe total de los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, estimación que sólo podrá ser cancelada cuando se obtenga su recuperación.
 - c. Constituir una estimación para castigos de cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas en los incisos a. y b. por el importe total del adeudo de acuerdo a los siguientes plazos:
 - 1) A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
 - 2) A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados
- Las comisiones o cualquier otra compensación por la colocación de contratos de seguros deben reconocerse en resultados al momento en el que se registren los contratos de seguro que les den origen, así como las comisiones que recuperen por concepto de primas cedidas en reaseguro.

El 28 de diciembre de 2011, se publicó en el DOF la modificación 56/11 de la Circular, que establece que los cambios contables originados por los nuevos criterios contables vigentes desde el 1 de enero de 2011, debieron registrarse de manera retrospectiva, deberán reconocerse en el estado de variaciones en el capital contable en un renglón por separado denominado: "Efectos en periodos anteriores de cambios contables". El efecto derivado del reconocimiento retrospectivo de los criterios contables fue por un monto de \$4,603,418, principalmente relacionado con el reconocimiento de cuentas incobrables.

II. Diferencias con las NIF - Las principales diferencias entre las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, y las NIF, son:

- a. La Circular exceptúa en forma específica la aplicación de la NIF A-8 "Supletoriedad".
- b. En relación con los ingresos por primas de seguros, en la práctica del sector se observan las siguientes situaciones:
 - a. Para los seguros de "vida" con componente de inversión, éste último, se registra en el estado de resultados como un ingreso y su consecuente incremento en la reserva de riesgos en curso, y no se reconoce directamente como un pasivo, tal y como lo requieren las NIF.

- b. Para los productos de “vida” los ingresos por primas de seguros se registran con base en la emisión de recibos al cobro y en productos “No Vida” se registra como un ingreso el total de la prima de la póliza. Conforme a las NIF el ingreso se reconoce contablemente en el periodo en el que se devenga.
- c. En el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros, hasta el 31 de diciembre de 2007 las partidas no monetarias se actualizaron a partir del 31 de diciembre de 1990, y no desde la fecha en que fueron hechas las aportaciones, adquisiciones o generación de las partidas.
- d. Principalmente en los productos de larga duración, los costos directos de adquisición de pólizas se registran en el estado de resultados cuando se incurren, en lugar de diferirlos y amortizarlos conforme las primas se devengan.
- e. Los derechos de póliza y los recargos sobre primas se registran en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.
- f. La valuación de los inmuebles se realiza a través de avalúos cuando menos cada dos años. Sin embargo, en un entorno inflacionario las NIF requieren que el valor de las partidas no monetarias sean reexpresadas utilizando el INPC, situación existente hasta el 31 de diciembre de 2007. Asimismo, los inmuebles no son sujetos a pruebas de deterioro conforme a la NIF C-15 “Deterioro del valor de los activos de larga duración y su disposición.”
- g. La diferencia entre el importe pagado y el valor contable de las acciones intercambiadas entre entidades bajo control común, se registra en el capital contable en la cuenta “Participación en cuentas de capital contable de inversiones permanentes” y no se considera como una distribución de capital.
- h. De acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo está representado por el rubro de disponibilidades, sin considerar valores de corto plazo, de gran liquidez, y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, como lo requiere la NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”.
- i. El catálogo de cuentas emitido por la Comisión, establece que los anticipos del impuesto sobre la renta se presentan en el activo y se compensan contra el pasivo correspondiente al momento de la presentación de la declaración anual.
- j. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año que terminó en esa fecha no se presentan de manera comparativa con el año anterior, tal y como lo requieren las NIF.
- k. Las reservas constituidas por orden de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios (“CONDUSEF”) y la Comisión por siniestros pendientes de pago se mantienen como una provisión hasta obtener la carta de liberación de dicha reserva por parte de la CONDUSEF y la Comisión. De acuerdo con la NIF C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, las provisiones deben reconocerse cuando existe una obligación presente y sea probable la salida de recursos económicos.
- l. La presentación del estado de flujos de efectivo difiere a lo establecido en la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”.

III. Políticas contables - Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2011, es 15.19%; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. El porcentaje de inflación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 fue 3.82%.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b. **Inversiones:**

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Aseguradora respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo 12.2 de la Circular el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:
 - I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
 - a) Para financiar la operación - Se valúan a su valor razonable, tomando como base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
 - b) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
 - c) Disponibles para la venta – Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se registran en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.
 - II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I.a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:
 - a) Para financiar la operación cotizados –Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
 - b) Disponibles para su venta –El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

2. **En préstamos** - Los préstamos con garantía hipotecaria y quirografarios se registran por los importes pendientes de cobro. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.
3. **En inmuebles** - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa con base en avalúos de peritos independientes, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada, que es de 84 años.
4. **Préstamo de valores** - El préstamo de valores es la operación a través de la cual se transfiere temporalmente la propiedad de títulos de deuda por parte de su titular, conocido como prestamista, al prestatario quien se obliga a su vez, al vencimiento del plazo establecido, a restituir al primero títulos similares, del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento junto con un premio previamente pactado.

La Compañía solicita como garantía un colateral en instrumentos gubernamentales de por lo menos 2% mayor que el valor de mercado de los valores prestados. Estas garantías son entregadas por el prestatario a un fideicomiso y son devueltas al terminar el plazo del préstamo de valor.

Los premios sobre las operaciones de préstamo de valores se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del resultado integral de financiamiento en el rubro de "otros".

- d. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- e. **Inversiones permanentes** - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.
- f. **Mobiliario y equipo** - Se registra al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	5
Vehículos	5
Equipo de cómputo	4
Equipo de cómputo periférico	4

- g. **Gastos amortizables** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada, como sigue:

	Años
Gastos de instalación	5
Otros activos por amortizar	20

- h. **Activos intangibles de larga duración (crédito mercantil)** - El crédito mercantil representa el exceso del costo sobre el valor contable de las acciones de entidades adquiridas y se sujeta cuando menos anualmente a pruebas de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2011, la pérdida acumulada por deterioro del crédito mercantil es por un importe de \$678,942,286. A dicha fecha el monto neto del crédito mercantil asciende a \$279,687,040 y se presenta en el rubro de "activos intangibles".

- i. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 15 de febrero de 2012, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso y de obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2011, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la LGISMS, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Compañía empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en los Capítulos 7.3, 7.4, 7.6, 7.7 y 7.14 de la Circular.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la Comisión.

Para efectos de la valuación de esta reserva técnica, se utilizaron los siguientes supuestos de severidad y siniestralidad:

- Para el caso de vida individual, el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-I.
- Para el caso de vida grupo, el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-G.

La reserva de riesgos en curso de seguros de vida se valúa conforme a lo siguiente:

I. Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso en cada uno de los tipos de seguros que opera la Compañía.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Compañía es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

La provisión por gastos de administración se calcula como la parte no devengada, correspondiente a la porción de prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello, se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vida y grupo.

II. Seguros de vida con temporalidad superior a un año:

Se valúa conforme al método actuarial para la determinación del monto mínimo de reserva, siempre y cuando este método arroje un monto mayor al método de suficiencia registrado en la nota técnica autorizada por la Comisión, en caso de no ser mayor, la reserva de riesgos en curso queda valuada conforme al método de suficiencia.

Para los seguros con temporalidad mayor a un año, y en el caso específico de los planes en que el período de pagos de la prima es menor al período de vigencia de la póliza, se determina el monto de gasto de administración nivelado que se espera incurrir en cada año de vigencia de las pólizas, a partir del valor presente del gasto de administración que se descontará de las primas que se esperan recibir. La provisión de gastos se determina acumulando los montos de gastos de administración que se descontaron de las primas, disminuido del gasto de administración nivelado.

III. Reserva matemática de pensiones privadas:

En el ejercicio de 2005 y de acuerdo con el Oficio 731.1/62826 emitido por la SHCP, la Compañía modificó al 3.5% la tasa de interés utilizada en la valuación, así como la tabla de mortalidad por la tabla SSA. De acuerdo con dicho Oficio, la Compañía reconocerá el efecto del cambio en la tabla de mortalidad de manera gradual en un 20% a partir del ejercicio 2005. Al 31 de diciembre de 2011 no se tiene un déficit pendiente de reconocer.

b) La reserva para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determina como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Compañía. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia es el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno. Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración.

La provisión por gastos de administración se calcula como la parte no devengada correspondiente a la porción de la prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan.

El valor esperado de las obligaciones se determina con los patrones de pago de la Compañía en su propia experiencia, en frecuencia, severidad y morbilidad, mismos que se encuentran registrados ante la Comisión.

2) Obligaciones contractuales:

- a) Sinistros y vencimientos - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y de pensiones privadas, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida y pensiones privadas su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se registran con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.
- b) Sinistros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Compañía. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma anual, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

Las reservas constituidas por orden de la CONDUSEF y la Comisión por siniestros pendientes de pago se mantienen como una provisión hasta obtener la carta de liberación de dicha reserva por parte de la CONDUSEF y la Comisión.

La experiencia de siniestralidad considerada para la determinación de esta reserva en el ramo de vida es de 5 años. Para el ramo de accidentes y enfermedades del sector privado, se considera la experiencia de siniestralidad desde 1994 y para el sector público desde 1998.

- c) Dividendos sobre pólizas - Esta reserva se determina con base en las notas técnicas de los productos que pagan dividendos, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.
 - d) Fondos de seguros en administración - Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Compañía para su administración, de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro.
 - e) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.
 - f) Reserva de siniestros pendientes de valuación - Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de accidentes y enfermedades que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuros adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado.
- j. **Beneficios a empleados por retiro** - El pasivo por pensiones para el personal retirado se registra conforme se devenga, y es calculado por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales.
- k. **Reaseguro** - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Compañía se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.
- l. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- m. **Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se emiten las pólizas de seguros correspondientes.

- n. ***Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única*** - El impuesto sobre la renta ("ISR") y el impuesto empresarial a tasa única ("IETU") se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- o. ***Transacciones en moneda extranjera*** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan en moneda nacional a los tipos de cambio a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se aplican a los resultados del ejercicio.
- p. ***Reconocimiento de los ingresos*** - Los ingresos por primas de seguros se reconocen de acuerdo a lo siguiente:
- 1) Los ingresos por primas de seguros de vida de grupo contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran al momento en que se emiten los recibos al cobro y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se cancelan a los 180 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia. La SHCP autorizó a la Compañía el plazo para efectuar dicha cancelación.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado que no son cobradas dentro del plazo que establece la LGISMS son canceladas.
 - 2) Los ingresos por primas de seguros de vida individual se registran de acuerdo a la forma de cobro, como sigue:

Sector gubernamental:

Descuento por nómina - Se registran cuando la Compañía recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores. Si la Compañía no recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores, los ingresos se registran de acuerdo a una estimación determinada con base en la última información recibida de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores.

Las primas por cobrar de seguro de vida individual que no son liquidadas dentro de los 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, se reservan con cargo a los resultados. La antigüedad para reconocer la estimación para castigos del seguro de vida individual fue autorizada por la Comisión.

Sector privado:
 - a. Descuento por nómina - Se registra cuando la Compañía recibe tanto la información de los retenedores como el pago correspondiente.
 - b. Pago directo - Se registran al momento en que se emiten los recibos al cobro.
Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado que no son cobradas dentro del plazo que establece la LGISMS son canceladas.
 - 3) Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran al momento en que se emiten las pólizas, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental que no se liquidan dentro de los 180 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia se cancelan. La Comisión autorizó a la Compañía para reconocer dicha antigüedad.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado que no son cobradas dentro del plazo que establece la LGISMS son canceladas.

- 4) Los ingresos por seguros de pensiones privadas se reconocen cuando se recibe el monto de prima única.
 - 5) Los derechos sobre pólizas y por recargos sobre primas de pólizas de pago fraccionado se reconocen como ingreso cuando se cobran.
 - 6) Los ingresos por comisiones cobrados a los clientes de MetLife Afore, se registran conforme se devengan. MetLife Afore cobra comisiones sobre el saldo de las cuentas individuales administradas a los Trabajadores. El cobro de comisiones sobre saldo sólo podrá efectuarse cuando las aportaciones de los Trabajadores se encuentren efectivamente invertidas en las Siefors que MetLife Afore administre, y se hayan registrado las provisiones diarias correspondientes.
 - 7) Los ingresos por prestación de servicios de capacitación se reconocen durante el período en que se presta el servicio.
- q. *Cuentas de orden* - En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Compañía que no forman parte del balance general de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Compañía en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Compañía:
- 1) *Valores en depósito*. Se registran a valor nominal los valores recibidos en garantía por préstamos otorgados, los cuales se encuentran en un fideicomiso.
 - 2) *Fondos en administración (no auditado)*. Se registran los recursos que recibidos en fideicomiso por la Compañía, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. Adicionalmente, en esta cuenta se reconocen los incrementos y disminuciones, por los productos o gastos respectivos.
 - 3) *Cuentas de registro*:
 - *Diversos (no auditado)* - Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Compañía. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.
 - *Capital* - Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del impuesto sobre la renta ("LISR").
 - *Registro fiscal* - El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR.
- Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.

4. Inversiones

De acuerdo con la LGISMS y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Compañía debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Compañía, como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

a. Por tipo de instrumento y emisor:

Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por intereses	Total
Títulos de deuda – Nacional:				
Gubernamental:				
Para financiar la operación	\$ 7,050,053,767	\$ 10,562,441	\$ 594	\$ 7,060,616,802
Para conservar a su vencimiento	<u>43,123,338,717</u>	<u>793,064,587</u>	<u>165,663,614</u>	<u>44,082,066,918</u>
	50,173,392,484	803,627,028	165,664,208	51,142,683,720
Para conservar a su vencimiento otorgados en préstamo	<u>6,248,833,247</u>	<u>8,282,481</u>	<u>13,537,717</u>	<u>6,270,653,445</u>
Total gubernamental	56,422,225,731	811,909,509	179,201,925	57,413,337,165
Privado:				
Para financiar la operación	6,396,950,061	(372,123,634)	11,742,930	6,036,569,357
Para conservar a su vencimiento	<u>15,496,058,666</u>	<u>264,760,541</u>	<u>291,714,001</u>	<u>16,052,533,208</u>
Total privado	<u>21,893,008,727</u>	<u>(107,363,093)</u>	<u>303,456,931</u>	<u>22,089,102,565</u>
Títulos de capital – Nacional:				
Privado – Disponible para su venta	<u>2,454,052</u>	<u>428,990</u>	<u>-</u>	<u>2,883,042</u>
Total deuda y capital – Nacional	<u>78,317,688,510</u>	<u>704,975,406</u>	<u>482,658,856</u>	<u>79,505,322,772</u>
Títulos de deuda – Extranjero:				
Privado				
Para financiar la operación	324,633,593	1,673,345	202,766	326,509,704
Para conservar a su vencimiento	<u>2,628,409,425</u>	<u>401,354,736</u>	<u>55,465,924</u>	<u>3,085,230,085</u>
	2,953,043,018	403,028,081	55,668,690	3,411,739,789
Títulos de capital - Extranjero				
Privado				
Para financiar la operación	<u>378,845,003</u>	<u>52,637,429</u>	<u>-</u>	<u>431,482,432</u>
Total deuda y capital - Extranjero	<u>3,331,888,021</u>	<u>455,665,510</u>	<u>55,668,690</u>	<u>3,843,222,221</u>
Total inversiones	<u>\$81,649,576,531</u>	<u>\$ 1,160,640,916</u>	<u>\$ 538,327,546</u>	<u>\$83,348,544,993</u>

b. Por vencimiento:

Vencimiento	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por intereses	Total
Hasta un año	\$ 12,827,632,538	\$ (78,490,533)	\$ 33,065,037	\$ 12,782,207,042
Más de un año y hasta cinco años	14,160,127,126	120,230,795	108,413,633	14,388,771,554
Más de cinco años y hasta diez años	47,156,657,368	430,284,752	292,689,142	47,879,631,262
Más de diez años	<u>7,123,860,444</u>	<u>635,549,483</u>	<u>104,159,734</u>	<u>7,863,569,661</u>
	81,268,277,476	1,107,574,497	538,327,546	82,914,179,519
Instrumentos de capital	<u>381,299,055</u>	<u>53,066,419</u>	-	<u>434,365,474</u>
Total	<u>\$ 81,649,576,531</u>	<u>\$ 1,160,640,916</u>	<u>\$ 538,327,546</u>	<u>\$ 83,348,544,993</u>

- c. Con base en el Capítulo 8.2 de la Circular, las inversiones en valores de la Compañía destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la CNBV, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión.

Rango de clasificación establecidos por la Comisión

Corto Plazo	Largo Plazo
Sobresaliente	Sobresaliente
Alto	Alto
Bueno	Bueno

Las inversiones en valores (no incluye deudor por interés) clasificadas de acuerdo a su rango de calificación, son como siguen:

Calificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Sobresaliente	\$ 12,019,536,236	\$ 63,512,541,716	\$ 75,532,077,952	91%
Alto	502,925,310	5,814,039,389	6,316,964,699	8%
Bueno	-	216,723,926	216,723,926	0%
Aceptable	-	58,486,739	58,486,739	0%
No aceptable (1)	226,680,459	24,918,198	251,598,657	0%
Instrumentos de capital no cotizados	-	434,365,474	434,365,474	1%
Total	<u>\$ 12,749,142,005</u>	<u>\$ 70,061,075,442</u>	<u>\$ 82,810,217,447</u>	<u>100%</u>

- (1) Estas inversiones no se consideran para la cobertura de las reservas técnicas ni para el capital mínimo de garantía.

- d. Por el ejercicio de 2011, la Compañía no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.
- e. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios, por un importe de \$63,035,962.

5. Préstamos con garantía

Los préstamos con garantía son préstamos otorgados a personas morales, principalmente a compañías inmobiliarias. La garantía de los préstamos es hipotecaria. Al 31 de diciembre de 2011, se integran como sigue:

Número	Monto	Año de vencimiento	Tasa de interés
1	\$ 487,979,103	2016	10.40%
2	419,023,982	2016	10.11%
3	45,503,320	2016	7.03%
4	95,233,871	2017	10.15%
5	153,285,446	2018	7.81%
6	29,871,544	2018	10.71%
7	<u>100,790,000</u>	2019	7.92%
	<u>\$ 1,331,687,266</u>		

6. Inversión inmobiliaria

	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 603,846,099	\$ 252,286,704	\$ 856,132,803
Menos - Depreciación acumulada	<u>54,870,783</u>	<u>5,230,199</u>	<u>60,100,982</u>
	<u>\$ 548,975,316</u>	<u>\$ 247,056,505</u>	<u>\$ 796,031,821</u>

7. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades al 31 de diciembre de 2011, se integra como sigue:

Caja	\$ 240,855
Bancos moneda nacional	358,427,501
Bancos moneda extranjera	<u>16,500,358</u>
Total	<u>\$ 375,168,714</u>

8. Otros deudores

Impuesto al valor agregado	\$ 265,074,674
Depósitos en garantía	118,845,954
Deudores diversos	20,902,900
Compañías afiliadas (Nota 16)	6,013,665
Cheques devueltos por cobranza	<u>2,508,187</u>
Total	<u>\$ 413,345,380</u>

9. Reaseguradores

a. El saldo deudor se integra como sigue:

Instituciones de seguros	\$ 17,558,158
Participación de reaseguro por Riesgo en curso	33,398,587
Participación de reaseguro por siniestros pendientes	<u>675,494</u>
	<u>\$ 51,632,239</u>

b. El saldo acreedor se integra como sigue:

Instituciones de seguros	\$ 35,710,146
Primas retenidas por reaseguro cedido	<u>8,134</u>
	<u>\$ 35,718,280</u>

10. Mobiliario y equipo

Equipo de Cómputo	\$ 445,058,393
Mobiliario y equipo	146,201,007
Vehículos	<u>19,746,173</u>
	611,005,573
 Menos - depreciación acumulada	 <u>465,550,477</u>
	<u>\$ 145,455,096</u>

11. Otros activos -- Diversos

Impuestos pagados por anticipado	\$ 1,956,426,194
Impuesto sobre la renta diferido	669,780,307
Otros pagos anticipados	<u>196,274,338</u>
	<u>\$ 2,822,480,839</u>

12. Gastos amortizables

Otros conceptos por amortizar	\$ 181,783,920
Gastos de instalación	<u>50,833,577</u>
	232,617,497
 Menos - amortización acumulada	 <u>111,554,400</u>
 Total	 <u>\$ 121,063,097</u>

13. Beneficios a empleados

La Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todo el personal retirado antes del 1° de enero de 2003, el cual consiste en el pago de una renta mensual vitalicia. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

Obligación por beneficios adquiridos	\$ (515,146,000)
Obligación por beneficios definidos	(515,146,000)
Valor razonable de los activos del plan	<u>534,035,747</u>
 Situación del fondo	 18,889,747
 Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas	 <u>(33,651,747)</u>
 Pasivo neto proyectado	 <u>\$ (14,762,000)</u>

El costo neto del período se integra como sigue:

Costo financiero	\$ 32,910,000
Rendimiento esperado de los activos del plan	(35,799,000)
Ganancias y pérdidas actuariales netas	<u>(3,082,000)</u>
Costo neto del período	<u>\$ (5,971,000)</u>

Al 31 de diciembre, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos de la siguiente forma:

Valores gubernamentales	<u>\$ 534,035,747</u>
-------------------------	-----------------------

Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables son poco importantes.

14. Acreedores diversos

Reinstalación de pasivos por cheques no entregados y en tránsito	\$ 566,947,611
Provisiones	317,894,416
Litigios	182,580,798
Compañías afiliadas (Nota 15)	178,839,567
Otros	<u>59,760,227</u>
	<u>\$ 1,306,022,619</u>

15. Saldos y operaciones en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre, es como sigue:

Dólares estadounidenses:	
Activos monetarios	863,891,666
Pasivos monetarios	<u>131,294,830</u>
Posición activa, neta	<u>732,596,836</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 10,217,967,630</u>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del dictamen, fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2011	23 de febrero de 2012
Dólar estadounidense, bancario	\$ 13.9476	\$ 12.9284

16. Saldos y transacciones con empresas afiliadas

a. Los saldos con empresas afiliadas se integran como sigue:

Préstamos quirografarios	
Metropolitan Life Insurance Company (1)	\$ 5,648,778,000
American Life Insurance Company (2)	<u>4,030,856,400</u>
	<u>\$ 9,679,634,400</u>
Depósitos en garantía:	
MetLife México Servicios, S.A. de C.V.	<u>\$ 22,939,678</u>
Deudores diversos:	
MetLife, Inc.	\$ 5,598,924
MetLife México Servicios, S.A. de C.V.	411,490
Fundación Metlife México	<u>3,251</u>
	<u>\$ 6,013,664</u>
Reaseguradores – cuenta por cobrar:	
Delaware American Life Insurance	\$ 9,532,189
Metropolitan Life Insurance Company	456,755
American Life Insurance Company	<u>411,222</u>
	<u>\$ 10,400,166</u>
Acreeedores diversos:	
MetLife México Servicios, S.A. de C.V.	\$ 154,748,463
MetLife, Inc.	12,049,550
MLA Servicios, S.A. de C.V.	9,536,303
MLA Comercial, S.A. de C.V.	2,503,621
Fundación	<u>1,630</u>
	<u>\$ 178,839,567</u>
Reaseguradores – cuenta por pagar:	
American Life Insurance Company	<u>\$ 29,135,387</u>

- (1) El 29 de septiembre de 2009, la Compañía otorgó un préstamo quirografario a Metropolitan Life Insurance Company por un monto de 217,000,000 dólares (equivalente a \$2,940,632,100). Los intereses del préstamo son calculados sobre la tasa anual del 6.46% anual y pagaderos semestralmente, la vigencia del préstamo es de 5 años. Asimismo, el 8 de noviembre de 2010, la Compañía otorgó un segundo préstamo quirografario a la parte relacionada mencionada anteriormente, por un monto de 188,000,000 dólares (equivalente a \$2,302,680,400). Los intereses del préstamo son calculados sobre la tasa anual del 3% anual y pagaderos semestralmente, la vigencia del préstamo es de 5 años.
- (2) El 19 de diciembre de 2011, la Compañía otorgó un préstamo quirografario a American Latin Company por un monto de 289,000,000 dólares (equivalente a \$4,003,863,800). Los intereses del préstamo son calculados sobre una tasa anual del 3.99% anual y pagaderos semestralmente, la vigencia del préstamo es de 5 años.

b. Las transacciones efectuadas con empresas afiliadas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, fueron como sigue:

Ingresos:	
Intereses préstamos quirografarios	\$ 253,138,531
Ingresos por primas	22,137,250
Arrendamiento de inmuebles	11,506,815
Servicios administrativos	6,824,983
Convenciones	1,874,400
Peanuts	1,507,883
Seguros para beneficios adicionales	<u>1,028,439</u>
	<u>\$ 298,018,301</u>
Gastos:	
Servicios administrativos	\$ 1,316,628,216
Reaseguro	105,472,400
Asesorías	18,126,911
Mantenimiento y licencias de software	17,738,668
Regalías	8,617,211
Plan de pensiones	6,084,647
Provisión de gastos	5,140,294
Seguro de Vida	3,989,940
Rentas	2,843,468
Convenciones	<u>1,874,400</u>
	<u>\$ 1,486,516,155</u>

17. Capital contable

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2011, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2007	Total
Capital social fijo pagado:				
Serie E	47,506	\$ 4,750,600,000	\$ 1,959,368,029	\$ 6,709,968,029
Serie M	<u>613</u>	<u>61,300,000</u>	<u>25,282,966</u>	<u>86,582,966</u>
	<u>48,119</u>	<u>4,811,900,000</u>	<u>1,984,650,995</u>	<u>6,796,550,995</u>
Reservas:				
Legal		2,596,945,658	229,913,244	2,826,858,902
Otras		<u>12,221,802,207</u>	<u>(2,035,364,040)</u>	<u>10,186,438,167</u>
		14,818,747,865	(1,805,450,796)	13,013,297,069
Superávit por valuación		193,727,763	(50,811,108)	142,916,655
Inversiones permanentes		(1,579,697,515)	(125,779,939)	(1,705,477,454)
Resultado de ejercicios anteriores		515,544,930	14,064	515,558,994
Resultado del ejercicio		<u>4,628,218,918</u>	<u>(1,334,778)</u>	<u>4,626,884,140</u>
Participación controladora		<u>23,388,441,961</u>	<u>1,288,438</u>	<u>23,389,730,399</u>
Participación no controladora		<u>6,665</u>	<u>-</u>	<u>6,665</u>
Total		<u>\$ 23,388,448,626</u>	<u>\$ 1,288,438</u>	<u>\$ 23,389,737,064</u>

- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie "E" representan el 98.7% del capital social y pueden ser adquiridas, directa o indirectamente, solamente por una institución financiera del extranjero. Las acciones de la Serie "M" representan el 1.3% del capital social y son de libre suscripción.
- c. De acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión, el superávit por revaluación de inmuebles sólo podrá ser capitalizado como máximo en un 50%, siempre que la cantidad resultante no sea superior al 50% del capital pagado.
- d. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.
- e. De acuerdo con la LGISMS y la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% y 5% respectivamente, como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% y 20% respectivamente, del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía. Al 31 de diciembre de 2011, su importe a valor nominal asciende a \$2,596,945,658.
- f. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- g. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable de MetLife México al 31 de diciembre de 2011, son:

Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 17,992,910,000
Cuenta de capital de aportación	<u>1,280,424,084</u>
Total	<u>\$ 19,273,334,084</u>

18. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Compañía, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía no pagó comisiones contingentes.

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes es la siguiente:

- a) Personas físicas – Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- b) Personas morales – Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Compañía no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

19. Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es del 30% para el año 2011 y será 30% para 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010, la tasa es del 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía y ML Capacitación Comercial identificaron que esencialmente pagarán ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido. Asimismo, MetLife Afore con base en sus proyecciones financieras determinó que a mediano plazo no causará ISR ni IETU, sin embargo, considerando que el crédito fiscal IETU es menor a la pérdida fiscal ISR, calculó IETU diferido.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

ISR:	
Causado	\$ 2,033,955,956
Diferido	<u>(233,655,866)</u>
	<u>\$ 1,800,300,090</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

ISR diferido activo:	
Inversiones en acciones en subsidiaria y asociada	\$ 945,511,531
Provisiones	202,053,225
Estimación para castigo	161,501,796
Derechos, recargos y comisiones por devengar	123,733,443
Inversiones en valores	120,689,030
Reserva de dividendos	110,622,679
Reserva obligaciones laborales	4,428,600
Mobiliario y equipo	143,886
Otros	<u>129,908</u>
	<u>1,668,814,098</u>
ISR diferido (pasivo)	
Inmuebles	(74,554,385)
Otros	<u>(11,403,450)</u>
	<u>(85,957,835)</u>
Estimación para valuación del ISR Diferido activo por inversiones en acciones en subsidiarias y asociadas	<u>(945,511,531)</u>
	<u>\$ 637,344,732</u>

c. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por IETU diferido son:

IETU diferido activo:	
Crédito por pérdidas de IETU	\$ 27,871,052
Cuentas por pagar	5,115,591
Crédito fiscal del saldo pendiente de deducir de inversiones adquiridas entre enero de 1998 y agosto 2007	<u>2,689,137</u>
	<u>35,675,780</u>
IETU diferido (pasivo):	
Mobiliario y equipo	<u>(3,240,205)</u>
	<u>\$ 32,435,575</u>

- d. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

Tasa legal	30%
Más (menos):	
Gastos no deducibles	1%
Efectos de la inflación	<u>(3%)</u>
Tasa efectiva	<u>28%</u>

- e. Los beneficios de créditos fiscales de IETU para MetLife Afore pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2011 son:

Año de Vencimiento	Crédito fiscal IETU
2018	\$ 8,179,022
2019	18,608,104
2020	<u>1,083,926</u>
	<u>\$ 27,871,052</u>

- f. Las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar que pueden disminuirse de utilidades fiscales de ISR para MetLife Afore, no se incluyeron en la determinación del impuesto diferido de 2011, debido a que la Compañía estima que causará esencialmente IETU. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2011, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2020	\$ 15,886,735
2019	104,007,000
2018	28,883,283
2017	228,335,156
2016	321,857,652
2015	359,637,186
2014	<u>4,856,463</u>
	<u>\$ 1,063,463,475</u>

20. Contingencias

La Compañía tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Compañía las provisiones registradas, al 31 de diciembre de 2011 de \$182,580,797 son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

21. Nuevos pronunciamientos contables

El 28 de diciembre de 2011, se publicó en el DOF la modificación 56/11 de la Circular, que establece que a partir del 1 de enero de 2012, los derechos y recargos sobre prima serán registrados en el estado de resultados conforme se devenguen.

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2011 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) y mejoras a las NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2012, como sigue:

B-3, Estado de resultado integral
B-4, Estado de variaciones en el capital contable
C-6, Propiedades, planta y equipo
Mejoras a las Normas de Información Financiera 2012

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-3, *Estado de resultado integral*.- Establece la opción de presentar a) un solo estado que contenga los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los otros resultados integrales ("ORI") y la participación en los ORI de otras entidades y denominarse estado de resultado integral o b) en dos estados; el estado de resultados, que debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y el estado de otros resultados integrales, que debe partir de la utilidad o pérdida neta y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Adicionalmente establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.

NIF B-4, *Estado de variaciones en el capital contable*.- Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de variaciones en el capital contable como mostrar los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable y presentar el resultado integral en un solo renglón, desglosado en todos los conceptos que lo integran, según la NIF B-3.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*.- Establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente

Mejoras a las NIF 2012.- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir 1 de enero de 2012, son:

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*.- Elimina: a) la restricción de que un activo no esté en uso para poderse clasificar como destinado para la venta y b) la reversión de pérdidas por deterioro del crédito mercantil. Asimismo, establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración deben presentarse en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos que correspondan y no como otros ingresos y gastos o como partida especial.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados*.- Requiere que la PTU causada y diferida se presente en el estado de resultados en los rubros de costos y gastos que correspondan y no en el rubro de otros ingresos o gastos.

Así mismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2012 que no generan cambios contables y que principalmente establecen mayores requisitos de revelación sobre supuestos clave utilizados en las estimaciones y en la valuación de activos y pasivos a valor razonable, que pudieran originar ajustes importantes en dichos valores dentro del periodo contable siguiente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

20. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2012 por el Consejo de Administración de la Compañía bajo la responsabilidad de la Directora General, Carmina Abad Sanchez; Auditor Interno, José Luis Gutiérrez Saucedo y el Director de Contraloría, Robert Tejeda Acosta, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la LGISMS.

Carmina Abad Sánchez
Directora General

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Robert Tejeda Acosta
Director de Contraloría

* * * * *

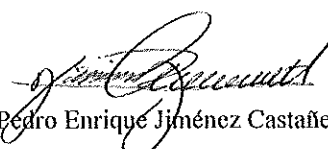
Opinión de los auditores independientes sobre información adicional al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. y Subsidiarias

Con fecha 23 de febrero de 2012, emitimos nuestro dictamen, sin salvedades, sobre los estados financieros de MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la "Compañía") subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC. al 31 de diciembre de 2011 y por el año que terminó en esa fecha. Nuestro examen tuvo como objetivo el de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en su conjunto, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión"). Adicionalmente, mediante los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos, revisamos la información adicional que se presenta en los anexos 10 y 11 del Sistema de Auditores Externos Financieros ("SAEF"), la cual fue preparada bajo la responsabilidad de la administración de la Compañía, y que se presenta para análisis adicionales, pero que no se considera indispensable para la interpretación de la situación financiera, los resultados de operación, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo de la Compañía.

La información adicional adjunta, que debe leerse en el contexto de lo arriba mencionado, tiene por objeto cumplir con la información solicitada por la Comisión en el Capítulo 15.1 de la Circular, emitida el 13 de diciembre de 2011.

En nuestra opinión, dicha información adicional se encuentra presentada razonablemente, en todos los aspectos importantes, en relación con dichos estados financieros básicos examinados.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C. P. C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda

23 de febrero de 2011

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: METLIFE MÉXICO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: PEDRO ENRIQUE JIMÉNEZ CASTAÑEDA
BALANCE GENERAL

(En pesos)

	Activo	Compañía	Importes auditoría	Variaciones
110	Inversiones	\$ 95,251,398,616	\$ 95,251,398,616	\$ -
111	Valores y operaciones con productos derivados	83,348,544,993	83,348,544,993	-
112	Valores	83,348,544,993	83,348,544,993	-
113	Gubernamentales	50,173,392,484	50,173,392,484	-
114	Empresas privadas	22,274,307,782	22,274,307,782	-
115	Tasa conocida	21,893,008,727	21,893,008,727	-
116	Renta variable	381,299,055	381,299,055	-
117	Extranjeros	2,953,043,018	2,953,043,018	-
118	Valuación neta	1,160,640,916	1,160,640,916	-
119	Deudores por intereses	538,327,546	538,327,546	-
120	Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	-	-	-
121	(-) Deterioro de valores	-	-	-
122	Valores restringidos	6,248,833,247	6,248,833,247	-
123	Inversiones en Valores dados en préstamos	6,248,833,247	6,248,833,247	-
124	Valores Restringidos	-	-	-
125	Operaciones con productos derivados	-	-	-
126	Reporto	70,210,262	70,210,262	-
127	Prestamos	11,036,611,540	11,036,611,540	-
128	Sobre pólizas	9,885,087	9,885,087	-
129	Con garantía	1,331,687,266	1,331,687,266	-
130	Quirografarios	9,679,634,400	9,679,634,400	-
131	Contratos de reaseguro financiero	-	-	-
132	Descuentos y redescuentos	-	-	-
133	Cartera vencida	1	1	-
134	Deudores por intereses	15,404,786	15,404,786	-
135	(-) Estimación para castigos	-	-	-
136	Inmobiliarias	796,031,821	796,031,821	-
137	Inmuebles	603,846,099	603,846,099	-
138	Valuación neta	252,286,704	252,286,704	-
139	(-) Depreciación	60,100,982	60,100,982	-
140	Inversiones para obligaciones laborales	-	-	-
141	Disponibilidad	-	-	-
142	Caja y bancos	375,168,714	375,168,714	-
143	Deudores	4,125,606,043	4,125,606,043	-
144	Por Primas	3,999,497,408	3,999,497,408	-
145	Agentes y ajustadores	8,019,385	8,019,385	-
146	Documentos por cobrar	231,603,247	231,603,247	-
147	Préstamos al personal	11,479,943	11,479,943	-
148	Otros	413,345,380	413,345,380	-

	Activo	Compañía	Importes auditoría	Variaciones
149	(-) Estimación para castigos	538,339,320	538,339,320	-
150	Reaseguradores y reafianzadores	51,632,239	51,632,239	-
151	Instituciones de seguros y fianzas	17,558,158	17,558,158	-
152	Depósitos retenidos	-	-	-
153	Participación de reaseguradores por sinistros pendientes	675,494	675,494	-
154	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	33,398,587	33,398,587	-
155	Otras participaciones	-	-	-
156	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	-
157	Participación de reafianzadoras en la rva. de fianzas en vigor	-	-	-
158	(-) Estimación para castigos	-	-	-
159	Inversiones permanentes	851,911,778	851,911,778	-
160	Subsidiarias	368,525,648	368,525,648	-
161	Asociadas	-	-	-
162	Otras inversiones permanentes	483,386,130	483,386,130	-
163	Otros activos	3,372,869,894	3,372,869,894	-
164	Mobiliario y equipo	145,455,096	145,455,096	-
165	Activos adjudicados	4,183,822	4,183,822	-
166	Diversos	2,822,480,839	2,822,480,839	-
167	Gastos amortizables	232,617,498	232,617,498	-
168	(-) Amortización	111,554,400	111,554,400	-
169	Activos intangibles	279,687,040	279,687,040	-
170	Productos derivados	-	-	-
	Suma del activo	104,028,587,284	104,028,587,284	-

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: METLIFE MÉXICO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: PEDRO ENRIQUE JIMÉNEZ CASTAÑEDA
BALANCE GENERAL

(En pesos)

	Pasivo	Compañía	Importes auditoría	Variaciones
200	Pasivo			
210	Reservas técnicas	\$ 76,328,763,613	\$ 76,328,763,613	\$ -
211	De Riesgos en curso	69,963,408,411	69,963,408,411	-
212	Vida	68,147,390,705	68,147,390,705	-
213	Accidentes y enfermedades	1,816,017,706	1,816,017,706	-
214	Daños	-	-	-
215	Fianzas en vigor	-	-	-
216	De obligaciones contractuales	6,365,355,202	6,365,355,202	-
217	Por siniestros y vencimientos	2,049,635,771	2,049,635,771	-
218	Por siniestros ocurridos y no reportados	3,138,362,063	3,138,362,063	-
219	Por dividendos sobre pólizas	315,229,574	315,229,574	-
220	Fondos de seguros en administración	54,001,378	54,001,378	-
221	Por primas en depósito	808,126,416	808,126,416	-
222	De previsión	-	-	-
223	Previsión	-	-	-
224	Riesgos catastróficos	-	-	-
225	Contingencia	-	-	-
226	Especiales	-	-	-
227	Reservas para obligaciones laborales	14,762,000	14,762,000	-
228	Acreedores	1,692,391,127	1,692,391,127	-
229	Agentes y ajustadores	380,672,717	380,672,717	-
230	Fondos en administración de pérdidas	5,695,791	5,695,791	-
231	Acreedores por responsabilidades de fianzas	-	-	-
232	Diversos	1,306,022,619	1,306,022,619	-
233	Reaseguradores y reafianzadores	35,718,280	35,718,280	-
234	Instituciones de seguros y fianzas	35,710,146	35,710,146	-
235	Depósitos retenidos	8,134	8,134	-
236	Otras participaciones	-	-	-
237	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	-
238	Operaciones con productos derivados	-	-	-
239	Financiamientos obtenidos	-	-	-
240	Emisión de deuda	-	-	-
241	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-	-
242	Otros títulos de crédito	-	-	-
243	Contratos de reaseguro financiero	-	-	-
244	Otros pasivos	2,567,215,200	2,567,215,200	-
245	Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	34,791	34,791	-
246	Provisiones para el pago de impuestos	2,188,859,660	2,188,859,660	-
247	Otras obligaciones	346,395,879	346,395,879	-
248	Créditos diferidos	31,924,870	31,924,870	-
	Suma del pasivo	80,638,850,220	80,638,850,220	-

	Pasivo	Compañía	Importes Auditoría	Variaciones
300	Capital			-
310	Capital o fondo social pagado	6,796,550,995	6,796,550,995	-
311	Capital o fondo social	9,231,495,858	9,231,495,858	-
312	(-) Capital o fondo no suscrito	2,434,944,863	2,434,944,863	-
313	(-) Capital o fondo no exhibido	-	-	-
314	(-) Acciones propias recompradas	-	-	-
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-	-
316	Reservas	13,013,297,069	13,013,297,069	-
317	Legal	2,826,858,902	2,826,858,902	-
318	Para adquisición de acciones propias	-	-	-
319	Otras	10,186,438,167	10,186,438,167	-
320	Superávit por valuación	142,916,655	142,916,655	-
321	Inversiones permanentes	(1,705,477,454)	(1,705,477,454)	-
323	Resultados de ejercicios anteriores	515,558,994	515,558,994	-
324	Resultado del ejercicio	4,626,884,140	4,626,884,140	-
325	Resultado por tenencia de activos monetarios	-	-	-
	Participación no controladora	6,665	6,665	-
	Suma del capital	23,389,737,064	23,389,737,064	-
	Suma del pasivo y capital	104,028,587,284	104,028,587,284	-

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: METLIFE MÉXICO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: PEDRO ENRIQUE JIMÉNEZ CASTAÑEDA
BALANCE GENERAL

(En pesos)

	Cuentas de orden	Compañía	Importes Auditoría	Variaciones
810	Valores en depósito	7,586,293,162	7,586,293,162	-
820	Fondos en administración	1,025,364,480	1,025,364,480	-
830	Responsabilidades por fianzas en vigor	-	-	-
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas	-	-	-
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	-	-
860	Reclamaciones contingentes	-	-	-
870	Reclamaciones pagadas	-	-	-
875	Reclamaciones canceladas	-	-	-
880	Recuperación de reclamaciones pagadas	-	-	-
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	-	-	-
900	Reserva por constituir p/obligaciones laborales	-	-	-
910	Cuentas de registro	25,467,562,912	25,467,562,912	-
920	Operaciones con productos derivados	-	-	-
921	Operaciones con valores otorgados en préstamo	-	-	-
922	Garantías recibidas por derivados	-	-	-
923	Garantías recibidas por reporto	-	-	-

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: METLIFE MÉXICO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: PEDRO ENRIQUE JIMÉNEZ CASTAÑEDA
ESTADO DE RESULTADOS

(En pesos)

	Resultados	Compañía	Importes auditoría	Variaciones
400	Primas			
410	Emitidas	\$ 36,365,423,518	\$ 36,365,423,518	\$ -
420	(-) Cedidas	93,754,835	93,754,835	-
430	De retención	36,271,668,683	36,271,668,683	-
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	10,360,634,598	10,360,634,598	-
450	Primas de retención devengadas	25,911,034,085	25,911,034,085	-
460	(-) Costo neto de adquisición	3,272,101,529	3,272,101,529	-
470	Comisiones a agentes	2,498,761,172	2,498,761,172	-
480	Compensaciones adicionales a agentes	342,167,415	342,167,415	-
490	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	-	-	-
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	12,229,281	12,229,281	-
510	Cobertura de exceso de pérdida	31,462,434	31,462,434	-
520	Otros	411,939,789	411,939,789	-
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	21,435,540,861	21,435,540,861	-
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	21,435,540,861	21,435,540,861	-
550	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	-	-	-
560	Reclamaciones	-	-	-
570	Utilidad (pérdida) técnica	1,203,391,695	1,203,391,695	-
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas	-	-	-
590	Reserva para riesgos catastróficos	-	-	-
600	Reserva de previsión	-	-	-
610	Reserva de contingencia	-	-	-
620	Otras reservas	-	-	-
625	Resultado de operaciones análogas y conexas	42,376	42,376	-
630	Utilidad (pérdida) bruta	1,203,434,071	1,203,434,071	-
640	(-) Gastos de operación netos	2,203,041,994	2,203,041,994	-
650	Gastos administrativos y operativos	2,083,840,974	2,083,840,974	-
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	13,773,475	13,773,475	-
670	Depreciaciones y amortizaciones	105,427,545	105,427,545	-
680	Utilidad (pérdida) de la operación	(999,607,923)	(999,607,923)	-
690	Resultado integral de financiamiento	7,410,210,819	7,410,210,819	-
700	De inversiones	5,113,330,404	5,113,330,404	-
710	Por venta de inversiones	273,042,141	273,042,141	-
720	Por valuación de inversiones	316,259,236	316,259,236	-
730	Por recargo sobre primas	58,392,707	58,392,707	-

	Resultados	Compañía	Importes Auditoría	Variaciones
750	Por emisión de instrumentos de deuda	-	-	-
760	Por reaseguro financiero	-	-	-
770	Otros	922,111,972	922,111,972	-
780	Resultado cambiario	727,074,359	727,074,359	-
790	(-) Resultado por posición monetaria	-	-	-
795	Participación en el resultado de inversiones permanentes	16,582,614	16,582,614	-
800	Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad y P.R.S.	6,427,185,510	6,427,185,510	-
810	(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	1,800,300,090	1,800,300,090	-
830	Participación en el resultado de subsidiarias (P.R.S.)	-	-	-
840	Utilidad (pérdida) antes de operaciones discontinuadas	4,626,885,420	4,626,885,420	-
850	Operaciones discontinuadas	-	-	-
	Participación controladora	4,626,884,140	4,626,884,140	-
	Participación no controladora	1,280	1,280	-
860	Utilidad (pérdida) del ejercicio	4,626,885,420	4,626,885,420	-